AGRICOLA NOBLECILLA ALVARADO LUNOGA C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINACIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(En dólares americanos)

---

1. INFORMACION GENERAL

AGRICOLA NOBLECILLA ALVARADO LUNOGA C.A., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, el mes de Octubre del 2015 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicara a la "Cultivo de Bananos y Platanos".
DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Avenida Joaquin Orrantia 1241 y Torre A
DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992944277001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES, considerando que es una empresa de reciente creación.

2.1. Bases de presentación.

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de compañías. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.
Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en junta general.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las normas internacionales de información (NIIF para PYMES), adoptadas por la superintendencia de compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la junta general de socios celebrada el 31 de marzo del año 2017. Estos estados financieros anuales elaborados de acuerdo a principios contables de las normas internacionales de contabilidad.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Pronunciamientos de la entidad regulatoria intendencia de compañías del ecuador. Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 has sido los primeros elaborados de acuerdo a las normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las normas internacionales de información financiera (NIIF), las normas internacionales de contabilidad (NIC). Las normas internacionales de información financiera NIIF adoptadas en el ecuador según resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicadas en el registro oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las normas internacionales de información financiera NIIF y la resolución No.SC.ICI.CPAIFRA.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el registro oficial No. 566, en el cual se establece el reglamento para la aplicación de las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES.
La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento.

a. Monto de activos inferiores a 4 millones.
b. Ventas brutas de hasta 5 millones
c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 "adopción por primera vez de las NIIF: los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explicita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.
La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las normas NEC vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los estados financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la sección 35 en la relación con la transición desde los principios contables ecuatorianos NEC a las NIIF

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31 del 2016

Caja General AGRICOLA NOBLECILLA ALVARADO LUNOGA C.A.	(1)	800.00
Total		800.00

Corresponde a efectivo en caja sin restricciones y de libre disposición.

Capital

Al 31 de diciembre del 2016 está constituida por 800 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US$ 1.00 dólar cada una.

Sr. Luis Nolecilla Alvarado
Gerente